

# CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO CDP

## ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

### ACTA No. 179

Siendo las 10:00 a.m. del día 17 de marzo 2022 en la ciudad de Santiago de Cali, se dio inicio a la Asamblea General de Socios de la Corporación de Desarrollo Productivo CDP, de manera presencial, citada por el Director Ejecutivo conforme a los estatutos de la Corporación, con el siguiente orden del día propuesto:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de Secretaria(o) de Asamblea
4. Lectura del concepto de la comisión nombrada para la revisión del acta No.173 de la asamblea anterior
5. Informe del Director y Junta Directiva
6. Presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2021
7. Presentación del Concepto del Revisor Fiscal y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2021
8. Reinversión Excedentes obtenidos a diciembre 31 de 2021 para el periodo 2022
9. Elección de miembros de junta directiva
10. Elección de revisor fiscal, suplente y asignación de honorarios
11. Elección de comisión de revisión del acta de Asamblea
12. Propositiones y varios

Desarrollo de la reunión:

1. Verificación de Quórum

Asisten los siguientes socios fundadores:

UNIVAC	Humberto Romero
GOBERNACION DEL VALLE	María Clemencia Ballesteros en representación del Sr. Pedro Bravo
FUNDACION CARVAJAL	Mario González
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Alejandro Larramendi en representación del Sr. Julian Wist

Presentes el 80% de los socios, se confirma quorum suficiente para deliberar y decidir.

Asisten en calidad de invitados Martha González Revisadora Fiscal, Henry Arellano Contador, María Mónica Moreno-Coordinadora de Proyectos del CDP y Gustavo Adolfo Vivas Director Ejecutivo.

2. Aprobación del orden del día

Se prueba por unanimidad el orden del día

3. Elección de Secretaria(o) de Asamblea

Se elige por unanimidad a María Mónica Moreno como secretaria de la Asamblea.

4. Lectura del concepto de la comisión nombrada para la revisión del acta No.173 de la asamblea anterior

Se da lectura del concepto favorable de los señores Claudia Lorena Plata en representación de la Fundación Carvajal y Humberto Romero en representación de UNIVAC, quienes hicieron parte de la comisión.

5. Informe del Director y Junta Directiva

El Sr. Gustavo Vivas presenta el informe de gestión del año 2021 con el siguiente contenido:

5.1 Planeación Estratégica 2021

5.2 Proyectos año 2021

5.2.1 Reactivación Económica de micros y pequeñas empresas conformadas por población afrocolombiana e indígena- OIM

5.2.2 Famiempresas de víctimas del conflicto por desplazamiento forzado o personas en condición de vulnerabilidad beneficiarias del programa Núcleo-E Innpulsa Colombia

5.2.3 Reactivación económica de 500 micro negocios de población víctima del conflicto por desplazamiento en los municipios PDET- RDMN08 Innpulsa Colombia

5.2.4 Programa de iniciativas innovadoras de reconciliación y convivencia para la reconstrucción colectiva de jóvenes en alto riesgo de la ciudad de Cali y su sostenibilidad económica- Open Society Foundations

5.2.5 Iniciativa privada de un taller escuela de calzado de Cúcuta / plataforma de comercialización de calzado en línea- GIZ

5.2.6 Programa de iniciativas de fortalecimiento y apoyo a la región de Buenaventura y costa pacífica para prevención de la violencia empoderando a la sociedad civil y a las organizaciones juveniles. Open Society Foundations

5.2.7 Convenio de asociación nro. 1684 de 2021 suscrito entre EL Ministerio de Cultura y Unión Temporal ANDAP-CDP

5.2.8 Desarrollo de competencias como Técnicos Laborales a Víctimas del Conflicto Armado para la empleabilidad en Santiago de Cali –Alcaldía de Cali

5.2.9 Programa Empleo para el Empoderamiento: Jóvenes en TIC- ACDIVOCA

5.3 Administración CDP

5.4 Taller Escuela

5.5 Administración UNIVAC

5.6 Comunicaciones

5.7 Gestión Documental

5.8 Programa egresados

Al respecto se realizan los siguientes comentarios:

- El representante de la Fundación Carvajal, Sr. Mario González sugiere focalizar las actividades a desarrollar por la corporación en la región
- Sobre formalización empresarial sugiere tener en cuenta el documento Conpes 3956 de 2019.
- Acerca de los ejercicios de intermediación laboral anota sobre las tendencias en las nuevas convocatorias relacionadas con las nuevas exigencias de permanencia en los empleos y los enfoques de pagos por resultados, exigencias que implican la evaluación de los riesgos al presentar las propuestas.
- Generar conocimiento en la institución de los proyectos ejecutados a través de la sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas.
- Finalmente, el Sr. González, felicita a la dirección y administración por los resultados obtenidos en el año 2021.
- El Sr. Alejandro Larramendi en representación de la Universidad del Valle, hace un reconocimiento al esfuerzo de todos los funcionarios de la corporación, sus competencias y compromiso. Además, manifiesta la necesidad que tiene el CDP de ser menos contratistas del sector público y más generadores de recursos por servicios propios, resultado de modelos de atención empresarial auto sostenibles.
- La Sra. María Clemencia Ballesteros en representación de la Gobernación del Valle, manifiesta que es gratificante ver los resultados del año 2021 y comenta, a raíz del informe sobre retrasos en la ejecución de los proyectos desarrollados por el CDP con Innpulsa sobre la alta dificultad del trabajo con ese ente, desde la experiencia de la Secretaría de Desarrollo Económico. Comenta sobre el énfasis de la secretaría en el trabajo decente como expresión de la formalización de las empresas.

6. Presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2021

## CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO

NIT: 800.234.799-2

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERAS

DICIEMBRE 31 2.021

ACTIVOS		ANEXO #		PASIVO	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
<b>DISPONIBLE</b>				<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	
Caja	300.000	1		Costos y Gastos	61.299.396
Cuentas Corrientes	1.796.952.647,02	2		Retenciones	10.440.750
Fiducuenta	643.704.453	3		Aportes Fondos Pensiones Y ARL	4.850.200
Cuentas de Ahorro	39.955	4			
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>2.440.997.055</b>				
<b>DEUDORES</b>					
Prestamos Convenios	253.826.000	5			
Otros	3.367.700	5			
Retenciones En La Fuente	4.468.261	6			
Saldo a favor ICA	17.278.080	7			
Saldo a favor IVA	6.728.000	7		Convenios	1.590.053.122
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>285.668.041</b>			<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.666.643.468</b>
<b>INVENTARIOS</b>					
Materia Prima Capacitaciones	6.655.750	8			
Productos Terminados	6.923.319	8			
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>13.579.069</b>				
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.740.244.165</b>			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.666.643.468,01</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>	
Activos Fijos	719.311.730	9		Fondo Social	317.766.561
Menos Depreciacion	644.886.192	10		Revalorizacion Del Patrimonio	303.992.527
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>74.425.538</b>			Utilidades De Ejercicios Anteriores	9.835.912
				Utilidad Año 2.021	423.741.054
				Valorizaciones Edificios	92.690.182
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.148.026.235</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.814.669.703</b>			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.814.669.703</b>

<b>CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO</b>			
<b>NIT: 800.234.799-2</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>ENERO- 01 -A- DICIEMBRE-31 2.021</b>			
	DICIEMBRE	ACUMULADO ENERO-NOVIEMBRE	ACUMULADO ENERO-A-DICIEMBRE
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Administracion Convenios	43.365.031	1.025.235.984	1.068.601.015
Tecnologicos y Capacitaciones	3.215.600	10.374.649	13.590.249
Contratos De Maquila	59.466.000	83.794.969	143.260.969
Otros Ingresos Operacionales	1.963.981	4.177.101	6.141.081
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>108.010.612</b>	<b>1.123.582.703</b>	<b>1.231.593.314</b>
<b>COSTOS</b>			
Convenios	41.200.571	254.592.777	295.793.348
Tecnologicos y Capacitaciones	-	458.903	458.903
Contratos De Maquila	8.234.246	120.733.660	128.967.906
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>49.434.817</b>	<b>375.785.340</b>	<b>425.220.157</b>
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>	<b>58.575.794</b>	<b>747.797.363</b>	<b>806.373.157</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos Administracion	40.069.164	222.938.431	263.007.594
Gastos de funcionamiento	14.659.489	90.918.620	105.578.108
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>54.728.652</b>	<b>313.857.050</b>	<b>368.585.702</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>3.847.142</b>	<b>433.940.313</b>	<b>437.787.455</b>
Gastos no operacionales	1.243.653	12.802.748	14.046.401
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.603.489</b>	<b>421.137.564</b>	<b>423.741.054</b>

Al respecto se realizan los siguientes comentarios:

- Es conveniente realizar un análisis del margen de los proyectos y su contribución al desarrollo institucional para focalizar mejor los esfuerzos hacia el futuro.

7. Presentación del Concepto del Revisor Fiscal y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2021

La revisora fiscal presenta un concepto favorable, mediante un completo documento entregado a la asamblea y realiza los siguientes comentarios:

- Existe un equipo de trabajo en la institución, con un alto nivel de compromiso, e invita a la Administración a repensar la estrategia de operación de proyectos con el fin de mitigar situaciones que conlleve a una sobre carga de trabajo.
- Considera oportuno la implementación de un área de control y gestión que identifique desde la formulación de los proyectos y las actividades a desarrollar los riesgos y la manera de mitigarlos.

Al respecto los asistentes sugieren:

- Diseñar un programa de bienestar que mitigue la fatiga normal del trabajo y mantenga un buen ambiente laboral
- Implementar el área de control y gestión que identifique desde el diseño las variables críticas del proceso de ejecución de las actividades, identifique los riesgos y defina la manera de mitigarlos.

El presidente de la asamblea somete a consideración la aprobación del informe de gestión del año 2021 y de los estados financieros. Los asistentes los aprueban por unanimidad.

8. Reinversión Excedentes obtenidos a diciembre 31 de 2021 para el periodo 2022

En este punto los miembros asistentes a la asamblea proponen que los excedentes del periodo 2021, se reinviertan en contrapartida y apalancamiento de los convenios para un mayor fortalecimiento de la corporación ya que con estos excedentes mejoran el flujo de caja y se pueden certificar contrapartidas en dinero con disponibilidad en cuentas bancarias.

9. Elección de miembros de junta directiva

El señor presidente de la asamblea Sr Humberto Romero, postula a los miembros fundadores a saber:

Gobernación del Valle  
Alcaldía de Cali  
Fundación Carvajal  
UNIVAC  
Universidad del Valle

Pedro Bravo  
Mario José González  
Humberto Romero  
Julian Wist

Presentes en la reunión, los representantes y/o sus delegados aceptan y dicho nombramiento.

10. Elección de revisor fiscal, suplente y asignación de honorarios

El presidente de la Asamblea Sr. Humberto Romero, propone para el periodo comprendido entre Marzo de 2022 a Marzo 2023, el nombramiento de la señora Martha Liliana González con unos honorarios de \$1.218.000 con un incremento del 5%.

Los asistentes aprueban por unanimidad dicha propuesta.  
Presente la revisora fiscal, acepta el nombramiento.

11. Elección de comisión de revisión del acta de Asamblea

Se postulan las siguientes personas:

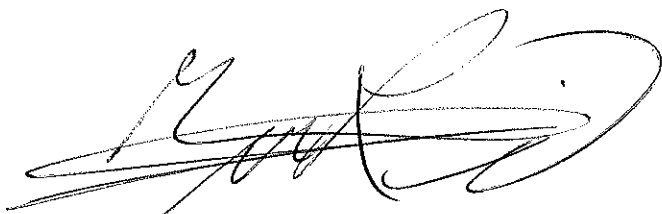
- María Clemencia Ballesteros en representación de la Gobernación del Valle
- Mario José González Mora representante de la Fundación Carvajal

Los asistentes aprueban por unanimidad dicha postulación, los postulados aceptan dicha decisión.

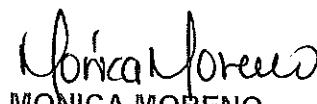
12. Proposiciones y varios

No se presentan proposiciones y varios.

Siendo las 12:30 pm., se da por culminada la reunión.



**HUMBERTO ROMERO**  
Presidente  
cc. 14.974.268

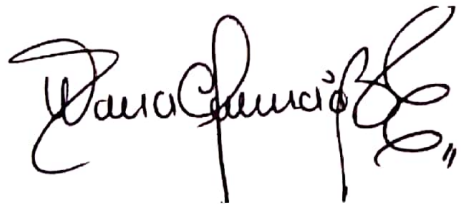


**MONICA MORENO**  
Secretaria  
cc. 1.130.638.721

**INFORME DE LA COMISION SOBRE LA APROBACION DEL  
ACTA DE ASAMBLEA No. 179 DE MARZO 17 DE 2022**

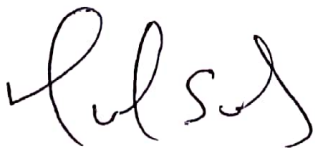
La comisión designada durante la Asamblea Ordinaria de la Corporación de Desarrollo productivo del CDP, celebrada el 17 de marzo del 2021 y conformado por la Doctora Maria Clemencia Ballesteros en representación de la Gobernación del Valle y el Doctor Mario José González Mora en representación de la Fundación Carvajal informan:

Que lo tratado, discutido y aprobado por los miembros de la Asamblea General presentes en dicha Asamblea, fue debidamente consignado en el Acta No. 179, la cual fue revisada y aprobada por nosotros, tal como consta en el libro de Actas de la Asamblea; que posteriormente se registró en la Cámara de Comercio de Cali, de acuerdo con lo establecido por la ley.



**MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS**

En representación de la Gobernación del Valle  
C.C 30.324.121 de Mlz.



**MARIO JOSE GONZALEZ MORA**

En representación de la Fundación Carvajal  
C.C